

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



El infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, CERTIFICA: Que a folios mil cuarenta del tomo segundo del libro de Nacimientos de tipo Ordinario que esta institución lleva del año dos mil diez, se encuentra asentada la que literalmente dice:

Partida número mil treinta y nueve. ANDREA NICOLLE, sexo femenino, nació a las siete horas y treinta y tresminutos del día veintiocho de febrero del año dos mil diez, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hija de Irma Carolina Hernandez Salazar de veintidos años de edad, Oficios Domésticos, originaria de Santa Ana, del domicilio de el Cantón Cutumay Camones, lotificación Tierras Baratas número quince, plan el Amate; de esta Juridicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dio estos datos Irma Carolina Hernandez Salazar, quién manifiesta ser madre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad con número cero tres ocho nueve cuatro tres siete nueve guión cinco. de conformidad al articulo quince de la Ley del Nombre de la Persona Natural, la recien nacida, utilizará los apellidos HERNANDEZ SALAZAR.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, diecisiete de marzo del año dos mil diez.

//// Ilegible //// , jefe del Registro del Estado Familiar //// RUBRICADAS ////

Es conforme con su original con la cual se confrontó y para los efectos legales consiguientes se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, a los once dias del mes de febrero del año dos mil veinte.

Licdo. JAIME VLAOTMIR BAIRES FLORES

Jefe del Registro del Estado Familiar